



Acta de cumplimiento. En la M. N. M. S. y J. Villa de Yedra à los veinte y tres dias del mes de junio de mil ochocientos veinte y ocho, juntos y congregados los S.ºs. Concejales Justos y Regentes de la misma, D. Juan y D. Domingo Pico y Personero del Conmun, se dio cuenta de una Real Cédula de S. M. (que Dios guarde) expedida en S.º Sebastian de fuerte Placida à...

...del anterior oficio, se ha tirado por medio de un librito una imbitacion à todos los hacendados y propietarios del Pueblo de las Casas de Recas militares, y señoriales, para que anticipen el pago de los v.ºs. con calidad de reintegro; lo que de presente no ha surtido efecto. Lo que pongo en conocimiento de V.º para que tome el debido concepto de las personas que podrian entorpecer tan importante negocio. = D.º de V.º m.º de Yedra 22 Junio de 1828 = Joaquin Quiles Coronel y Com.º de la Partida de Yedra en persecucion de Malchorre y Diego Lerma

112  
115  
...ha de ser  
...re, a  
...o de  
...nfor  
...do  
...el Cont.  
...ue con  
...re Mes  
...se, eng.  
...Imposi  
...rame  
...ta de  
...rande  
...la, para  
...el Inde  
...que wa  
...Ausi  
...nereza  
...edido  
...cio de  
...baal que  
...estacu  
...para  
...en  
...cur

